



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00627215- -UNC-ME#FA

VISTO

Visto el expediente EX-2023-00627215- -UNC-ME#FA en donde el estudiante Joel Lucas Lobos, DNI:36.348.464 solicita constitución de mesa especial de examen para acreditar la aprobación de la asignatura Instrumentación y Orquestación III del Profesorado en Composición Musical del Departamento Académico de Música, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante cumple los requisitos reglamentarios según lo lo estipulado en Art. 7° del Régimen de Estudiantes vigente en la Facultad de Artes, Ord. HCD 1/2018.

Que el Departamento Académico de Música autoriza la constitución de la mesa de examen.

Que Secretaría Académica hace lugar al pedido.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer la constitución la mesa especial de examen final, solicitada por el estudiante Lucas Lobos, DNI: 36.348.464, según se detalla a continuación:

Código	Materia	Tribunal	Fecha
95-00158	Instrumentación y Orquestación III	Juan Carlos Tolosa (Leg.: 37.768) Laura Cmet (Leg.: 33.752) Leandro Andrés Flores (Leg.: 46.676)	09/08/2023

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, incluir en el digesto electrónico de la UNC, comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música, al Departamento de Grado y Adscripciones y al Área de Despacho de Alumnos y Enseñanza. Pase a Mesa de Entradas para notificar a la estudiante y docentes involucrados. Cumplido, archivar.

jga

